

Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	San José Miahuatlán
Ejercicio fiscal:	2026
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal
Clave del Programa presupuestario:	6
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El Ayuntamiento Municipal ha dirigido acciones de atención a delitos del fuero común, fenómenos perturbadores y situaciones de emergencia, sin embargo, al no contar con suficiente personal y los recursos financieros y tecnológicos necesarios para dar solución eficaz y oportuna se ha detectado: 1.- Carencias en atención de emergencias, 2.- Aumento de ambientes y conductas criminales y, 3.- Deficiente atención de riesgos. Definición del problema: Sumado al resto del país, impera en el municipio la percepción de creciente inseguridad, lo que puede acacer en la falta de desarrollo económico, inversión y confianza de los ciudadanos, e incluso afectar la gobernabilidad.

Justificación del Pp

El primer responsable ante situaciones de emergencia es el Ayuntamiento Municipal, por ello es imprescindible que el personal adscrito (Protección Civil, Policías Municipales, Paramédicos) estén capacitados, y cuenten con las herramientas necesarias para el óptimo desempeño de sus labores.

Estado actual del problema

Hay grandes desafíos en lo que concierne a prevención del delito y accidentes, por la falta de capacitación al personal y a la ciudadanía. El equipamiento deficiente, la exposición de los integrantes de Protección Civil y Seguridad Pública a situaciones de riesgo sin lo mínimo necesario contribuye al estado actual del problema.

Evolución del problema

La nula planeación estratégica o acción coordinada interinstitucionalmente ha contribuido a empobrecer los esfuerzos por disminuir los índices delictivos. El panorama ha empeorado con el recorte presupuestal hacia las policías municipales que se ha venido dando desde hace 3 sexenios, lo que ha limitado la inversión en capacitación, equipamiento e infraestructura.

Experiencias de atención

La policía municipal responde a delitos del fuero común, atiende órdenes de protección y dirime conflictos entre civiles, sin embargo no se trata de acciones coordinadas, planeadas bajo un esquema de atención integral. En lo que respecta a prevención del delito, se han realizado esfuerzos con policías de proximidad social pero carecen de herramientas tecnológicas para georeferencias los delitos. Todavía se depende del apoyo externo y la exposición a riesgos es alta por la ubicación en la que se encuentra en municipio.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Segmentación de la población susceptible a riesgos. Aunque hay criterios que nos podrían ayudar a disminuir el abanico de atención requerida, de acuerdo a criterio personal se decide colocar al total de los habitantes dado que, de acuerdo a las cifras presentadas por la Fiscalía General del Estado, el delito con más incidencia en el municipio fue el robo de vehículo, homicidio y lesiones, transgresión a la que son susceptibles la mayoría de la población. Fuentes: Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado; Registro de incidencia delictiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Po

Población Potencial	Habitantes de San José Miahuatlán que podrían requerir las acciones contempladas en el presente programa presupuestario	Cuantificación:	14,000 habitantes
		Criterios de Focalización	Población susceptible a ser víctima de delitos o fenómenos perturbadores
		Cuantificación:	14,000 habitantes
		Criterios de Focalización	Población susceptible a ser víctima de delitos o fenómenos perturbadores
Población Objetivo	Habitantes de San José Miahuatlán que podrían requerir las acciones contempladas en el presente programa presupuestario	Cuantificación:	14,000 habitantes
Población atendida (beneficiarios)	Habitantes de San José Miahuatlán que podrían requerir las acciones contempladas en el presente programa presupuestario	Criterios de Focalización	Población susceptible a ser víctima de delitos o fenómenos perturbadores
			14,000 habitantes

C. Antonio Alejandro Fernández Marín
Contralor Municipal
Elaboró

C. José Luis Mora Galicia
Tesorero Municipal
Revisó

C. Zolio Noel Guzmán Herrera
Presidente Municipal
Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERÍA MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

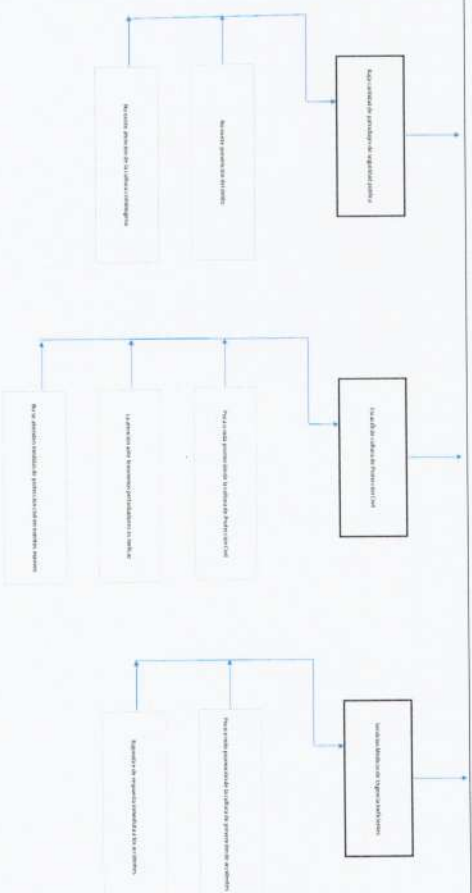
2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)		
Nombre del Municipio:	San José Milnuitlán	
Ejercicio fiscal:	2026	
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal	
Clave del Programa presupuestario:	6	
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal	

Árbol del Problema

Tratamiento de delitos, violencia y emergencias no atendidas en el municipio

La incidencia delictiva y emergencias no se atienden correctamente



CAUSAS

Arbol de Objetivos

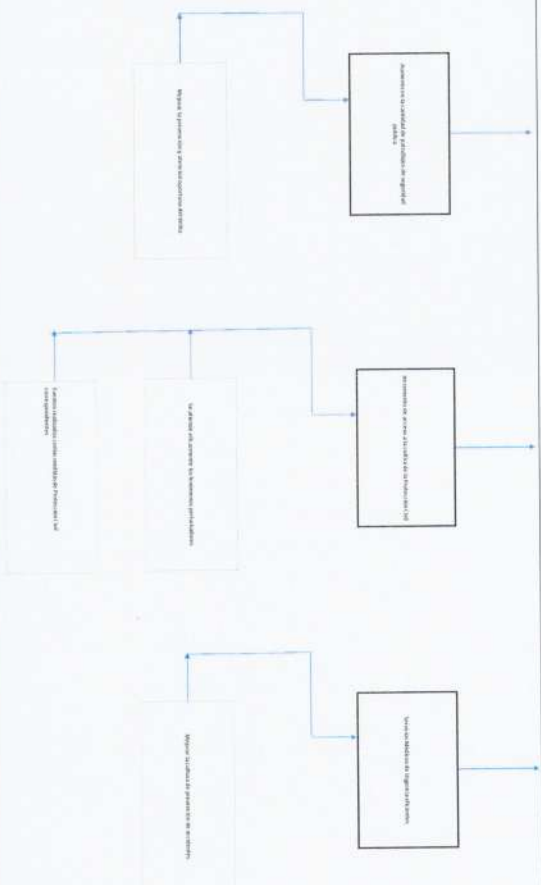
Coadyuvar a la disminución de la incidencia delictiva a través de la implementación de una estrategia de seguridad pública integral

FIN

OBJETIVO

Los sectores con mayor incidencia delictiva cuentan con atención oportuna

MECIOS



Estrategia para la selección de alternativas.

Elaborar un plan de trabajo que permita la implementación de la estrategia de seguridad pública integral, considerando la atención oportuna a la víctima y familiares, la atención a la población en general y la atención al sistema judicial.

Las medidas implementadas en el presente programa preventivo de seguridad pública integral, en los sectores con mayor incidencia delictiva, en los sectores con mayor incidencia delictiva, en los sectores con mayor incidencia delictiva.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

C. Antonio Alejandro Fernández Marín
Contralor Municipal
Elaboró

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

C. José Luis Mora Gálvez
Tesorero Municipal
Revisó

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

C. José Luis Mora Gálvez
Presidente Municipal
Aprobó

[Signature]

Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: San José Mahuetlán
 Ejercicio fiscal: 2026
 Nombre del Programa presupuestario: Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal
 Clave del Programa presupuestario: 6
 Dependencia o Entidad responsable del Pp: Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal

Fin	Nivel de objetivo de la MIR	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		
		Objetivos	Metas	Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Propósito	Coadyuvar a la disminución de la incidencia delictiva a través de la implementación de una estrategia de seguridad pública integral	16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas.	16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo	No aplica
		16. Paz, Justicia e instituciones sólidas.	16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	No aplica

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	4. Seguridad comunitaria y protección civil municipal
Objetivo	Mejorar la seguridad pública a través de la mejora en los tiempos de respuesta a las solicitudes de la ciudadanía y reacción inmediata ante situaciones de riesgo y hechos delictivos mediante la participación comunitaria y la modernización de equipamiento policiaco para promover la convivencia pacífica en el espacio público con un enfoque de derechos humanos
Estrategias	1: Coordinación estratégica para la prevención de la incidencia delictiva en el municipio. 2: Equipamiento policiaco para la seguridad comunitaria. Participación del pueblo para la prevención del delito 3: 4: Generar las condiciones institucionales y sociales para la atención oportuna de emergencias en materia de protección civil municipal

Líneas de Acción	1.1 Contribuir al mando coordinado y participar en la planeación e instrumentación de políticas públicas en materia de gobernabilidad municipal con los niveles de gobierno Federal y Estatal.		
	1.2 Participar junto con los ayuntamientos vecinos en un sistema interinstitucional de inteligencia intermunicipal para promover la coordinación y el desarrollo de operaciones conjuntas con la policía estatal en el combate a la delincuencia, con énfasis en vialidades y carreteras de enlace.		
	1.3 Establecer patrullajes en puntos estratégicos del municipio en las colonias y las Juntas Auxiliares del municipio.		
	1.4 Operar dispositivos y realizar operativos para salvaguardar el orden y la integridad de la ciudadanía en eventos masivos.		
	1.5 Canalizar la atención de víctimas del delito y efectuar campañas de fomento a la paz y la sana convivencia social.		
	2.1 Promover e impulsar los		
	2.2 Generar estrategias para la función policial.		
	2.3 Gestionar el robustecimiento del equipamiento de la policía municipal.		
	2.4 Gestionar programas preventivos de salud física, emocional y médica para el personal de Seguridad Ciudadana.		
	3.1 Contribuir con la creación y		
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo			
Eje	Estado de Derecho, Seguridad y Justicia		
Temática	Seguridad Pública		
Objetivo	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social		
Estrategias	3.2.1.1 Coordinación estratégica entre os tres órdenes de gobierno equipamiento de las fuerzas de seguridad		
Líneas de Acción	3.2.1.1.2 Impulsar mecanismos que integren capacidades intergubernamentales certificación policial	3.2.1.2.1 Promover la capacitación y	3.2.1.2.3 Impulsar los sistemas de evaluación y mejora continua
Indicadores	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes		



C. Antonio Alejandro Fernández Marín
Contralor Municipal
Elaboró

[Signature]



C. José Luis Mora Galicia
Tesorero Municipal
Revisó

[Signature]



Cezario Noel Guzmán Herrera
Presidente Municipal
Autorizó

[Signature]

CONTRALORIA
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

TESORERIA
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)				
Nombre del Municipio:	San José Mahuatlán			
Ejercicio fiscal:	2026			
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal			
Clave del Programa presupuestario:	6			
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal			
Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva para todas y todos, a través de la implementación de una estrategia de seguridad pública integral	Variación porcentual de incidencia delictiva del fuero común para todas y todos: ((Incidencia delictiva 2026 / Incidencia delictiva 2025) -1) * 100	Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado	La estrategia de seguridad pública integral se aplica en tiempo y forma
PROPÓSITO	Los sectores con mayor incidencia delictiva cuentan con atención oportuna para mujeres y hombres	Porcentaje de zonas atendidas para todas y todos: (Zonas atendidas / Zonas por atender) * 100	Bitácora de atención en zonas con mayor incidencia delictiva	Se atiende de forma eficaz y eficiente las zonas de mayor incidencia delictiva
COMPONENTES	1 Patrullajes de seguridad pública para todas y todos, aplicados	Porcentaje de patrullajes para todas y todos logrados: (Patrullajes para mujeres y hombres realizados / Patrullajes para mujeres y hombres programados) * 100	Reporte de patrullajes	Existen las condiciones para realizar patrullajes
	2 Fenómenos perturbadores para todas y todos, atendidos	Porcentaje de fenómenos para todas y todos atendidos: (Fenómenos para mujeres y hombres atendidos / Fenómenos para mujeres y hombres presentados) * 100	Reporte de Fenómenos Perturbadores	Se cuenta con personal suficiente y capacitado en la materia
	3 Servicios Médicos de Urgencia para todas y todos, atendidos	Porcentaje de Servicios Médicos de Urgencia para todas y todos atendidos: (SMU para mujeres y hombres atendidos / SMU de mujeres y hombres presentados) * 100	Reporte de atención en materia de Servicios Médicos de Urgencia	Se cuenta con personal suficiente y capacitado en la materia
	1.1 Dirigir por 12 meses patrullajes en todo el municipio	Porcentaje de cumplimiento de patrullajes: (Meses de patrullajes cumplidos / Meses de patrullajes programados) * 100	Bitácora de patrullajes	Se cuenta con personal suficiente

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)			
1.2	Atender por 12 meses a víctimas de delitos o conductas criminológicas	Porcentaje de atención a víctimas de delitos con enfoque de género: (Número de víctimas atendidas durante el año/Número total de víctimas que solicitaron atención) * 100	Reporte de atención a víctimas Existen denunciante del delito
1.3	Efectuar 1 acción para la aplicación de Control de Confianza de permanencia	Porcentaje de cumplimiento de aplicación de control de confianza: (Acción realizada/Acción programada) * 100	Oficio de asignación de fecha de evaluación de permanencias Existen policías para aplicación de Control de Confianza
1.4	Desarrollar 1 acción para la actualización del Control Único Policial (CUP)	Porcentaje de cumplimiento para la actualización del CUP: (Acción realizada/Acción programada) * 100	Base de datos del estado de fuerza Los elementos asisten a la actualización del Control Único Policial
1.5	Realizar 1 capacitación a elementos de Seguridad Pública	Porcentaje de cumplimiento de capacitaciones de S.P.: (Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas) * 100	Reporte fotográfico y registro de asistencia Los elementos acuden a las capacitaciones
1.6	Operar por 12 meses puestas a disposición (bajo demanda)	Porcentaje de cumplimiento de meses de puestas a disposición: (Meses con puestas a disposición realizadas/Meses con puestas a disposición programadas) * 100	Lista de folios de las denuncias ante el Ministerio Pública Existen delitos en el municipio
1.7	Realizar por 12 meses traslados a anexos	Porcentaje de traslados a anexos realizados: (Traslados realizados / Traslados solicitados) * 100	Evidencia fotográfica Disponibilidad de unidades, personal y condiciones de seguridad para realizar los traslados a anexos.
1.8	Brindar por 12 meses apoyo a festividades religiosas, culturales y educativas	Porcentaje de apoyos a festividades otorgados: (Apoyos otorgados / Apoyos solicitados) * 100	Evidencia fotográfica Coordinación con organizadores para brindar apoyo a festividades.
1.9	Realizar por 12 meses operativos	Porcentaje de operativos realizados: (Operativos realizados / Operativos programados) * 100	Evidencia fotográfica Condiciones de seguridad y disponibilidad operativa del personal para ejecutar los operativos.
1.10	Realizar por 12 meses capacitaciones escolares en materia de prevención del delito	Porcentaje de capacitaciones escolares en prevención del delito realizadas: (Capacitaciones realizadas / Capacitaciones programadas) * 100	Evidencia fotográfica Disponibilidad y autorización de las instituciones educativas para llevar a cabo las capacitaciones.

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Atender por 12 meses las emergencias de protección civil	Porcentaje de atención para todas y todos de emergencias de P.C.: (Emergencias atendidas/Emergencias solicitadas a atender) * 100	Reporte de Fenómenos Perturbadores	Ocurren fenómenos perturbadores en el municipio
	2.2	Efectuar 1 simulacro municipal	Porcentaje de cumplimiento de simulacro municipal: (Simulacro realizado/Simulacro programado) * 100	Reporte fotográfico	La población y Unidades encargadas participan en el simulacro
	3.1	Brindar por 12 meses Servicios Médicos de Urgencia	Porcentaje de cumplimiento de la atención a SMU: (SMU atendidos/SMU solicitadas a atender) * 100	Reporte de atención en materia de Servicios Médicos de Urgencia	Se cuenta con personal suficiente y capacitado en la materia
	3.2	Dar 1 capacitación para el personal de P.C	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación al personal de Protección Civil (Capacitación impartida / Capacitación programada) * 100	Reporte fotográfico	Disponibilidad y asistencia del personal de Protección Civil para recibir la capacitación.
	3.3	Dar 1 capacitación en materia de incendios a la población en General	Porcentaje de cumplimiento en la capacitación en materia de incendios a la población (Capacitación impartida / Capacitación programada) * 100	Reporte fotográfico	Interés y participación de la población para asistir a la capacitación en materia de incendios.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.4	Brindar por 12 meses traslados programados a hospitales y clínicas	Porcentaje de traslados a hospitales y clínicas realizados (Traslados realizados / Traslados programados) * 100	Reporte fotográfico	Disponibilidad de unidades, personal y condiciones de operación para realizar los traslados programados a hospitales y clínicas.

Aprobado:		Modificado:		Derogado:		Ejercido	
\$ 860,788.37							

Costo Total del Programa									
\$		860,788.37							

Fuente de Financiamiento									
1.1. Recursos Fiscales;		Especificar:		1. No Etiquetado:		Participacione s		Especificar:	

Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)		\$ 316,555.97		\$		544,232.40			
---	--	---------------	--	----	--	------------	--	--	--

Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:										San José Mahuatlán																																																	
Resumen Narrativo de la MIR:										Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva para todos y todos, a través de la implementación de una estrategia de seguridad pública integral																																																	
Datos de identificación del Programa Institucional																																																											
Programa Presupuestario:										Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal																																																	
Dependencia o Entidad responsable del Ppi:										Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal																																																	
Datos de identificación del Indicador																																																											
Nombre del indicador:					Variación porcentual de incidencia delictiva del fuero común para todos y todos					Tipo de indicador:		Estratégicos																																															
Descripción ¿qué mide el indicador?:					Cambio porcentual de delitos del fuero común del 2026 con respecto al periodo 2025					Dimensión del indicador:		Eficacia																																															
Unidad de medida:					Delitos del fuero común					Unidad Responsable del indicador de FIM:		Dirección de Seguridad Pública																																															
Método de cálculo o fórmula del indicador:					(((Incidencia delictiva 2026 / Incidencia delictiva 2025) - 1) * 100					Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Denominador (Variable 2)		0		SI.																																									
Medios de verificación de las variables																																																											
Numerador (Variable 1)										Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado																																																	
Denominador (Variable 2)										Incidencia delictiva del fuero común, Fiscalía General del Estado																																																	
Características del indicador																																																											
Claridad					SI					Relevancia					SI					Economía					SI					Monitoreable					SI					Adecuado					SI					Aporte marginal					SI				
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA					Enfocado en la variación porcentual de delitos del fuero común, datos fáciles de comprender y analizar					Brinda información específica para determinar si hay que ajustar la estrategia de atención y prevención					Se nutre de datos existentes y de fácil acceso, generados por la FGE					La información se puede medir por trimestre, la revisión es periódica					Facilita la toma de decisiones y permite medir el avance o retroceso de la estrategia municipal					Su división específica permite ver qué tipos de delitos existen y en qué enfocarse más																													
Determinación de Metas																																																											
Valor										Año										Periodicidad:										Anual																													
Línea base					100%					2025					Sentido del indicador:					Ascendente					Comportamiento del indicador:					Regular																													
Metas Anuales																																																											
Ejercicio fiscal:					2025					2026					2027					Acumulada (metas de la Administración)					200%					Observaciones y/o comentarios																													
Programado					100%					100%																																																	
Realizado					61%																																																						

Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: Primer Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)												100%	51
Programada (Variable 2)												100%	51
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semaforización	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o Igual a 90% y menor a 95%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 110%	Critico	Cumplimiento del indicador (realizado entre lo programado)		
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													


C. Antonio Alejandro Fernández Marín
Contralor Municipal
Haboro
2024 - 2027


C. José Luis Mora Galicia
Tesorero Municipal
Revisó
2024 - 2027


C. Zolito Noel Guzmán Herrera
Presidente Municipal
Antonio
2024 - 2027

CONTRALORIA
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

TESORERÍA
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	San José Mahuatlán
Resumen Narrativo de la MIR:	Los sectores con mayor incidencia delictiva cuentan con atención oportuna para mujeres y hombres
Datos de identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal
Dependencia o Entidad responsable del Ppi:	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal

Datos de identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de zonas atendidas para todos y todos		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	Cobertura de acciones prioritarias en zonas geográficas específicas.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Zonas		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	(Zonas atendidas / Zonas por atender) * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	100%
			Denominador (Variable 2)	100%
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Bitácora de atención en zonas con mayor incidencia delictiva			
Denominador (Variable 2)	Bitácora de atención en zonas con mayor incidencia delictiva			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Mide el porcentaje de incidencia delictiva por zonas en relación a la atención brindada	Permite reconocer la cobertura y efectividad de las acciones por zona geográfica.	No incurre en gastos extraordinarios debido a que se calcula utilizando datos existentes	Medible periódicamente por los registros propios y del estado	Evalúa periódicamente si las acciones están dirigidas y ejecutadas correctamente	Priorizar recursos a zonas con mayor incidencia delictiva

Determinación de Metas						
Valor			Año	Periodicidad:	Anual	
Linea base	100%		2025	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador: Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios
Programado	100%	100%		200%		
Realizado	100%			100%		

Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Programación de Metas subanuales												
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada (Variable 1)												100%
Programada (Variable 2)												100%
Realizado (Variable 1)												
Realizado (Variable 2)												
Parámetros de señalización	Menor a 50%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)	100%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación												



C. Antonio Alejandro Fernandez Marín
Contralor Municipal
Elaboró



C. José Luis Mora Galicia
Tesorero Municipal
Revisó



C. Zoilo Koell-Guzmán Herrera
Presidente Municipal
Aprobó

CONTRALORIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

TESORERIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JOSÉ MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)													
Nombre del Municipio:		San José Miahuatlán											
Resumen Narrativo de la MIR:		Patrullajes de seguridad pública para todas y todos, aplicados											
Datos de identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:		Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal											
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública											
Datos de identificación del indicador													
Nombre del indicador:		Porcentaje de patrullajes para todas y todos logrados					Tipo de indicador:		Gestión				
Descripción ¿qué mide el indicador?		El porcentaje de patrullajes realizados en relación a los patrullajes programados					Dimensión del indicador:		Eficacia				
Unidad de medida:		Patrullajes					Unidad responsable del indicador del Componente 1.:		Dirección de Seguridad Pública				
Método de cálculo o fórmula del indicador:		(Patrullajes para mujeres y hombres realizados/ Patrullajes para mujeres y hombres programados) * 100					Algoritmo		Numerador (Variable 1)		100%		
									Denominador (Variable 2)		100%		
Medio de verificación de las variables													
Reporte de patrullajes													
Reporte de patrullajes													
Reporte de patrullajes													
Numerador (Variable 1)													
Numerador (Variable 2)													
Características del indicador		Cantidad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		Permite obtener el valor absoluto de los patrullajes realizados		Brinda la oportunidad de evaluar oportunamente la efectividad de los operativos de patrullaje		Se realiza con los recursos ya asignados a la Unidad Responsable		Al ser maquiado por la propia Unidad, el monitoreo es asequible		Evalúa el desempeño de los patrullajes programados		Identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo	
Determinación de Metas													
		Valor		Año		Periodicidad:		Semestral					
Línea base		100%		2025		Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Regular	
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada		Observaciones y/o comentarios			
Programada		100%		100%		100%		300%					
Realizada		100%						100%					

Realizar por 12 meses capacitaciones escolares en materia de prevención del delito	Meses		Progr.		Real.		1		1		1		1		1		1		1		1		1		12.	
	Real.		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1		3	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

C. Antonio Alejandro Fernandez Marin
Contralor Municipal
Elaboró

[Signature]



CONTRALORIA
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

C. José Luis Mora Galicia
Tesorero Municipal
Revisó

[Signature]



TESORERIA
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

C. Zolio Noel Guzmán Herrera
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENTE
MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MIAHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 2

Reporte:

Primer Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)													
Nombre del Municipio:		San José Miahuatlán											
Resumen Narrativo de la MIR:		Fenómenos perturbadores para todas y todos, atendidos											
Datos de identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:		Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal											
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal											
Datos de identificación del indicador													
Nombre del indicador:		Porcentaje de fenómenos para todas y todos atendidos:				Tipo de indicador:		Gestión					
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos en relación a los fenómenos presentados.				Dimensión del indicador:		Eficacia					
Unidad de medida:		Fenómenos atendidos				Unidad Responsable del indicador del Componente 2:		Protección Civil					
Método de cálculo o fórmula del indicador:		(Fenómenos para mujeres y hombres atendidos / Fenómenos para mujeres y hombres presentados) * 100				Numerador (Variable 1):		100%					
						Denominador (Variable 2):		100%					
Método de verificación de las variables													
Numerador (Variable 1):		Reporte de Fenómenos Perturbadores											
Numerador (Variable 2):		Reporte de Fenómenos Perturbadores											
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporta marginal	
		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		Consta solo de 2 variables fácilmente interpretables		Permite conocer la capacidad de respuesta y la adecuada gestión de riesgos del ayuntamiento		Los reportes de fenómenos perturbadores son originados en la Unidad responsable, por lo cual no generan gasto		Su revisión constante es asaguable puesto que es la información es proporcionada por la propia Unidad responsable		Conocer el índice de respuesta ante los fenómenos que puedan presentarse		Mejora continua en la atención y prevención de fenómenos perturbadores	
Determinación de Metas													
Línea base		Valor		Año		Periodicidad:		Semestral					
		100%		2025		Sentido del indicador:		Ascendente					
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada					
Programada		100%		100%		100%		300%					
Realizada		100%						100%					
Observaciones y/o comentarios													

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)						50%						50%	100%
Programada (Variable 2)						50%						50%	100%
Realizado (Variable 1)													
Realizado (Variable 2)													
Parámetros de semantización	Menor a 20%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor a 100%	Aceptable	Mayor a 110% y menor o igual a 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		
Actividades													
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
Atender por 12 meses las emergencias de protección civil	Meses	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1									3
Efectuar 1 simulacro municipal	Simulacros	Progr.								1			1
		Real.											0
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													


C. Antonio Alejandro Fernandez Marin
Contralor Municipal
Elaboró


C. José Luis Mora Galicia
Tesorero Municipal
Revisó


C. Zepherino Samartín Herrera
Presidente Municipal
Aprobó

PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JOSÉ
MAIHUATLÁN,
PUE.
2024 - 2027

2024 - 2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)													
Nombre del Municipio:		San José Miahualtlan											
Resumen Narrativo de la MIR:		Servicios Médicos de Urgencia para todas y todos, atendidos											
Datos de identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:		Seguridad comunitaria y Protección Civil Municipal											
Unidad responsable:		Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil Municipal											
Datos de identificación del indicador													
Nombre del indicador:		Porcentaje de servicios Médicos de Urgencia para todas y todos atendidos.				Tipo de indicador:		Gestión					
Descripción ¿qué mide el indicador?		El indicador mide el número de Servicios Médicos de Urgencia atendidos con respecto a los presentados				Dimensión del indicador:		Eficacia					
Unidad de medida:		Servicios médicos				Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		Protección Civil Municipal					
Método de cálculo o fórmula del indicador:		(SMU para mujeres y hombres atendidos / SMU de mujeres y hombres presentados) * 100				Algoritmo:		100%					
						Numerador (Variable 1):		100%					
						Denominador (Variable 2):		100%					
Medio de verificación de las variables													
Numerador (Variable 1)		Reporte de atención en materia de Servicios Médicos de Urgencia											
Numerador (Variable 2)		Reporte de atención en materia de Servicios Médicos de Urgencia											
Características del indicador		Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal	
		SI		SI		SI		SI		SI		SI	
Justificación del cumplimiento de las características CREMA		Mide de forma comprensible la proporción de SMU atendidos en un periodo determinado		Evalúa la capacidad de respuesta de los SMU		Los reportes de atención en la materia con conformados por la Unidad responsable		Los resultados y las variables se encuentran a disponibilidad de consulta en todo momento		Permite conocer la capacidad de respués de los SMU ante situaciones de emergencia		Oportunidad de corregir la respuesta de forma oportuna	
Determinación de Metas													
		Valor		Año		Periodicidad:				Semestral			
Línea base		100%		2025		Sentido del indicador:		Acendente		Comportamiento del indicador:		Regular	
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:		2025		2026		2027		Acumulada		Observaciones y/o comentarios			
Programada		100%						100%					
Realizada		100%						100%					

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (Variable 1)						50%	50%					50%	100%
Programada (Variable 2)						50%							100%
Realizado (Variable 1)													0%
Realizado (Variable 2)													0%
Parámetros de semafización	Mayor a 80%	Critico	Mayor o igual a 80% y menor a 90%	En riesgo	Mayor o igual a 90% y menor o igual a 100%	Aceptable	Mayor a 100% y menor o igual 120%	En riesgo	Mayor a 120%	Critico	Cumplimiento del indicador (Realizado entre lo programado)		
Actividades													
Resumen Narrativo	Unidad de medida	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Brindar por 12 meses Servicios Médicos de Urgencia	Meses	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1									3
Dar 1 capacitación para el personal de P.C	Capacitación	Progr.				1							1
	Real.												0
Dar 1 capacitación en materia de incendios a la población en general	Capacitación	Progr.			1								1
	Real.												0
Brindar por 12 meses traslados programados a hospitales y clínicas	Meses	Progr. 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
	Real.	1	1	1									3

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ MIAHUATLAN, PUE.
 2024 - 2027

C. Antonio Alejandro Fernandez Marín
 Contralor Municipal
 Elabora



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TESORERIA MUNICIPAL
SAN JOSÉ MIAHUATLAN, PUE.
 2024 - 2027

C. José Luis Mora Galicia
 Tesorero Municipal
 Revisó



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENTE MUNICIPAL
SAN JOSÉ MIAHUATLAN, PUE.
 2024 - 2027

C. Edmundo Guzmán Herrera
 Presidente Municipal
 Autoriza

